

CORRECCIÓN DE ERRORES

EXPEDIENTE NÚMERO 005/A/2023

CONTRATACIÓN ABIERTA DE LOS SERVICIOS DE DOCENCIA, EN LA MODALIDAD ON LINE. PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA EMPLEO 45+, COFINANCIADO POR EL FSE, EN LA ANUALIDAD 2023

CORRECCIÓN DE ERRORES

En el Pliego de condiciones Administrativas particulares que han de regir en la contratación del servicios de docencia, en la modalidad on line, mediante procedimiento abierto en el marco del programa de empleo 45+ cofinanciado por el Fondo Social Europeo en la anualidad 2023, en página 17 indica en el punto 23.1 los criterios evaluable mediante juicio de valor. Hasta 49 puntos:

- Cualificación del equipo profesional. 10 puntos
- Propuesta de desarrollo del servicio. 19 puntos cuando **lo correcto es 29 puntos**
- Experiencia acreditada 10 puntos.

LO QUE SE HACE CONSTAR, A LOS EFECTOS OPORTUNOS, EN MÁLAGA A 22 DE FEBBRERO DE 2023

Fdo. José María Gómez Pretel

Secretario General

